

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2007-2008

IESO PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ

Noemí Marcos García
Jefa Departamento de Inglés

INDICE

- 1.- FORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO.
 - 1.1.- Distribución de grupos.
 - 1.2.- Reuniones de departamento.
- 2.- RECURSOS MATERIALES.
- 3.- METODOLOGÍA.
- 4.- OBJETIVOS GENERALES
- 5.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 5.1.- Contenidos y criterios de evaluación para 1º de ESO.
 - 5.2.- Contenidos y criterios de evaluación para 2º de ESO.
 - 5.3.- Contenidos y criterios de evaluación para 3º de ESO.
 - 5.4.-Contenidos y criterios de evaluación para 3º Diversificación de ESO.
 - 5.5.- Contenidos y criterios de evaluación para 4º de ESO.
- 6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.
- 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.
 - 7.1. Plan de lectura.
- 8.- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE
- 9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. FORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Inglés del IESO de Puente de Domingo Flórez está formado por D. Francisco José Arbide Arregui y Noemí Marcos García jefa del departamento.

1.1 Distribución de grupos

Los grupos resultantes de la matrícula para el año escolar 2004-2005 son los siguientes:

- 1 grupo de 1º de ESO, con 22 alumnos.
- 1 grupo de 2º de ESO, con 24 alumnos.
- 1 grupo de 3º de ESO y 1º de Diversificación, con 14 alumnos y 10 respectivamente.
- 1 grupo de 4º de ESO, con 14 alumnos.

1.2 Reuniones del Departamento.

La hora asignada para las reuniones de departamento es el miércoles de 11.30 a 12,20. En ellas se revisa el desarrollo de la programación, se arbitran posibles modificaciones de la misma y se evalúan el material, las actividades y experiencias que se están realizando. Asimismo, después de cada evaluación, se valorarán los resultados obtenidos para así comprobar si se han obtenido los objetivos propuestos para cada trimestre.

Por último, el Departamento podrá decidir cambios metodológicos o de contenidos en aquellos casos en los que se considere aconsejable para el mejor desarrollo del curso o del grupo en cuestión.

2. RECURSOS MATERIALES.

Los libros de texto que se utilizarán en los diferentes cursos son los siguientes:

- 1º ESO: **English Alive 1**. Libro del Alumno y Cuaderno de ejercicios. Oxford
- 2º ESO: **English Zone 2. New**. Libro del Alumno y Cuaderno de ejercicios. Longman..
- 3º ESO: **English Alive 3**. Libro del Alumno y Cuaderno de ejercicios. Oxford.
- 4º ESO: **English Zone 4. New**. Libro del Alumno y Cuaderno de ejercicios. Longman.
- 1º DIV.: **English Practice Book**. Burlington.

A parte de los libros de texto se utilizarán fotocopias, revistas, juegos, y todo el material complementario que el profesor considere necesario para alcanzar los objetivos propuestos.

Habrà una lectura obligatoria en cada uno de los cursos. Dicha lectura estarà específicamente adaptada para cada uno de los niveles. El título se escogerà a lo largo del primer trimestre de acuerdo con el nivel del grupo.

El objetivo final es que el alumno utilice las cuatro destrezas lingüísticas con el fin de poder comunicarse poniendo en práctica, de forma gradual, las habilidades de comprensión y emisión de mensajes, para adquirir los elementos fonéticos, léxico-semánticos y suprasegmentales de entonación y ritmo.

En líneas generales, el libro de texto se utilizarà como base con el fin de homogeneizar el nivel de los alumnos en sus contenidos mínimos, aunque los dictámenes del libro de texto no prevalecerán sobre la dinámica de clase y las necesidades reales de los alumnos.

La presentación de contenidos y estructuras en los libros de texto seleccionados es variada, ya que se utilizan diferentes tipos de diálogos, audiciones, etc.

Se intentará potenciar la capacidad del alumno de deducir reglas gramaticales, siendo muchas veces, la práctica comunicativa o en parejas o en grupos, las audiciones, las simulaciones, las que activan el proceso de aprendizaje.

Se propondrá un aprendizaje activo y significativo, incorporando los distintos contenidos gramaticales y funcionales de forma gradual y progresiva así como realizando todo tipo de actividades: ejercicios orales, escritos, juegos de simulación , roleplays, etc...

La adquisición de vocabulario será potenciada tanto como los contenidos gramaticales y funcionales, intentando contextualizar los significados, para que resulten más asequibles para el alumno.

Con respecto a las destrezas orales, todos los libros adjuntan CDs de ejercicios orales de diversa índole, con lo que el alumno practica la comprensión y producción de mensajes aprendiendo a reconocer y utilizar el sistema fonético-fonológico inglés.

Los libros de texto también cuentan con vídeos, que ayudaran al alumno a situarse en los contextos en los que se usa la lengua que está aprendiendo.

3. METODOLOGÍA

En el establecimiento del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria adquieren gran relevancia los elementos metodológicos. Es obvio que dichos elementos están condicionados de una parte, por las características físicas y psicológicas de los alumnos de esta etapa, y de otra, por las relaciones profesor-alumno y las que establecen los alumnos entre sí.

Características del alumnado.

Los cambios físicos propios de la pubertad, el proceso abierto de definición de la propia identidad, la inseguridad, el cuestionamiento de la autoridad establecida, la influencia del grupo de iguales, etc., son factores a tener en cuenta en la situación enseñanza-aprendizaje.

Las posibilidades intelectuales de estos estudiantes cambian de forma cualitativa a lo largo de la etapa. El desarrollo de su capacidad de razonamiento les permitirá analizar y resolver problemas de tipo lógico formal, abordar el aprendizaje de unos contenidos de carácter abstracto y, afrontar situaciones gradualmente más complejas. Es también el momento en el que el alumno completa su proceso de socialización, que tendrá su expresión, entre otros, en el ámbito escolar. En este sentido, se fomentará un buen clima de convivencia en el aula para favorecer el intercambio fluido de información y experiencias, facilitándose la adquisición de nuevos conocimientos.

Para alcanzar los objetivos de esta etapa, se requiere una metodología didáctica fundamentada en algunos principios básicos del aprendizaje que formarán parte del proyecto curricular y que se adoptarán de forma coherente y, en la medida de lo posible, en todas las áreas. Cada profesor los adaptará en función de las características del grupo y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

Papel del profesor.

El profesor adoptará el papel de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que el aprendizaje resulte eficaz es necesario tomar como referencia su nivel actual, es decir, los conocimientos previos que cada cual ya posee. Si la base de que dispone el alumno no está próxima a los nuevos contenidos no podrá enlazar de manera natural con ellos y, solamente, conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico. Por todo esto se considera necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso los recuerde y active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

En ocasiones, la tarea del profesor consistirá en proporcionar de una manera ordenada los contenidos relevantes –lo que se conoce como aprendizaje por facilitación–, mientras que otras veces resultará más apropiado disponer las condiciones y los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento). Siempre que sea viable deberá ofrecerse al alumno la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar los aprendizajes.

Por otra parte, el grado de motivación afecta directamente a su rendimiento académico. Para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos

que se imparten. Esta utilidad puede entenderse al menos en dos sentidos, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen al desenvolvimiento en su ambiente cotidiano. De otro lado, plantear algunas tareas como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad pero asequible al mismo tiempo, aumentará el interés en los adolescentes y contribuirá a incrementar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el esfuerzo.

Trabajo en grupo.

Un recurso metodológico que puede facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación entre alumnos es el trabajo en grupo, lo cual constituye no sólo un medio sino un fin en sí mismo en una sociedad que apuesta cada vez más por este procedimiento. Ahora bien, este recurso no puede ni debe aplicarse sin la debida reflexión. Para asegurar el éxito del trabajo en grupo previamente tiene que seleccionarse cuidadosamente la actividad y el momento más adecuado para desarrollarla, definir claramente los objetivos que se pretenden y el procedimiento para llevarla a cabo, establecer de manera flexible la composición de los grupos y explicitar cómo y cuándo finalizará la tarea.

Grupos heterogéneos: atención a la diversidad.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización.

Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o en grupos reducidos. Se podrán adoptar medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, adaptaciones curriculares, etc., llevadas a la práctica por cualquier profesor, o en su caso, por personas cualificadas para atender las dificultades que estos alumnos presentan, actuando de manera coordinada.

Otras vías de atención a la diversidad la constituyen la posibilidad que tiene el alumno y/o sus padres de elegir entre algunas de las materias que oferta el centro (optatividad), y la posibilidad de cursar un programa de diversificación, siguiendo itinerarios diferentes de contenidos.

4. OBJETIVOS GENERALES PARA EL ÁREA DE INGLÉS DURANTE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.1. Contenidos y criterios de evaluación para 1º E.S.O.

Contenidos.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Obtención de información global en diferentes textos orales.
- Obtención de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Producción de textos orales cortos, inteligibles y eficaces, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.
- Aceptación de los errores propios como algo natural.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad o relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
- Práctica de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo completando o modificando frases y párrafo sencillos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles:
 1. Saludar. Dar, pedir y comprender información personal.
 - Fórmulas y saludos.
 - Verbos be y have got.
 - Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.
 - Artículos.
 - Singular y plural del sustantivo.
 - Orden de palabras: adjetivo + sustantivo.
 - Adjetivos en posición predicativa.
 - Posesivos. Genitivo sajón.
 - Preposiciones: on, in, from, at, etc.
 - Números de teléfono.
 - Numerales cardinales.
 - Formación de palabras.
 2. Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones.
 - Imperativos.
 - Fórmulas: How can I get to the Post Office?
 - Números ordinales.
 3. Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas.
 - Presente simple.
 - There is/there are.
 - Adjetivos calificativos.
 - Preposiciones de lugar.
 - Countable/Uncountable nouns.
 4. Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos.
 - Presente simple con adverbios de frecuencia.
 - Can.
 - Like /love /dislike/don't like/hate + sustantivos.
 - Preposiciones de lugar y de tiempo.
 - Adverbios de modo.
 - Conectores.
 - Expresiones que denoten hora, día y fecha.
 5. Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales.
 - Presente continuo en contraste con el presente simple.
 - Expresiones temporales: now, today, etc.
 - Indefinidos.
 6. Describir y narrar hechos pasados.
 - Pasado simple de be.
 - There was/were.
 - Pasado simple de verbos regulares e irregulares.
 - Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc.

7. Expresar planes e intenciones para el futuro.
 - Presente continuo con valor de futuro.
 - Be going to.
 - Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc.
8. Hacer sugerencias y contestar.
 - Let's.
 - Why don't we...?
 - Shall we+ infinitivo.
 - Respuestas de aceptación o rechazo: Great! That's a good idea. Oh no!
9. Expresar obligación.
 - Must/mustn't.

B. Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, frases hechas sencillas y léxico, relativos a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Los colores.
- Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación -ing, pronunciación de la terminación -ed en el pasado simple, formas débiles.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de

comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias ,y para comprender mejor las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

5.2. Contenidos y criterios de evaluación para 2º de E.S.O.

Contenidos.

I. Habilidades comunicativas.

1. Anticipación sucesiva de ideas mientras se escucha o lee.
2. Identificación de la estructura propia de distintos tipos de textos: cartas, narraciones, etc.
3. Distinción entre información relevante e irrelevante en función de la tarea planteada.
4. Interacción con interlocutores de forma semicontrolada y libre.
5. Relato de historias oralmente o por escrito.
6. Iniciativa para leer de forma autónoma.
7. Uso de modelos de textos tanto orales como escritos para producir textos personalizados.
8. Revisión de borradores en la producción escrita antes de editar el texto definitivo.

II. Reflexión sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Saludar, presentar formal e informalmente, pedir y dar información personal.
Verbo to be.
Presente simple y expresiones de frecuencia.
Fórmulas.
2. Describir cosas, lugares y personas. Expresar las obligaciones y rutinas asociadas con ellas.
Formas verbales: have got, there is/ there are, can, must, should, etc.
Adjetivos: grado comparativo.
3. Expresar acontecimientos pasados.
Pasado simple y continuo.
Could.
4. Hablar sobre habilidades. Pedir y conceder permiso.
Can / could.
5. Dar consejos.
Should / shouldn't.
6. Expresar gustos. Expresar y pedir opiniones.
Likes/ dislikes.
I think...
7. Expresar acontecimientos futuros, decisiones y hacer predicciones.
Will / be going to + infinitive/ presente continuo.
Expresiones temporales: this weekend, next year, etc.
8. Expresar condiciones.
Oraciones condicionales.

B. Léxico.

1. Relacionado con los temas tratados: profesiones, ocio, estudios, el hogar, lugares, etc.
2. Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

1. Pronunciación de fonemas de especial dificultad: schwa, /i/ versus /i:/, etc.
2. Pronunciación de formas contractas.
3. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.
4. Formas débiles.
5. Acentuación de palabras y frases.
6. Entonación de frases.
7. Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación e interpretación de elementos semióticos (gestuales, entonativos, proxémicos, etc) usados por hablantes de la lengua extranjera.
2. Comparación entre elementos culturales y sociales de la lengua extranjera transmitidos por hablantes de distintos países.
3. Desarrollo de habilidades interculturales en el uso de la lengua extranjera.
4. Identificación de aspectos socioculturales que se utilizarían con hablantes nativos de la lengua extranjera y con hablantes de otras procedencias.
5. Familiaridad con registros y variedades de la lengua extranjera.
6. Interés por conocer informaciones culturales diversas de tipo histórico, geográfico, literario, etc.
7. Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera, con superación de visiones estereotipadas.
8. Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.

Criterios de evaluación.

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones y diálogos) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (narrativos) y ser capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.
2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas. Emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Leer individualmente, con una eficaz utilización del diccionario, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los conectores y el léxico apropiados logrando que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

II. Reflexión sobre la lengua.

1. Manifestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos, como a través de su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.
2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.
3. Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.
4. Emplear términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja, e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.
2. Usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.
3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.
4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

5.3. Contenidos y criterios de evaluación para 3º de E.S.O.

Contenidos.

Bloque 1- Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.
- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
- Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
- Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

Bloque 2- Leer y escribir

- Identificación del tema y el contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Identificación de la intención del emisor del mensaje.
- Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.
- Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, usos del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.
- Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3- Conocimiento de la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:
 1. Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales.
 - Fórmulas.
 - Presente simple. Presente continuo. Can.
 - Love/like/dislike/hate.
 - Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación.
 2. Expresar cantidad.
 - Much/many/a lot of/ too/ not...enough.
 3. Narrar hechos del pasado y biografías.
 - Pasado simple y continuo.
 - Could.
 - Expresiones temporales: ago/since/for/after/when/after/before/ then, etc.
 - Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión.
 - Ortografía y puntuación.

4. Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias.
 - Presente perfecto + ever/never/just.
 - Pasado simple.
 - When.
5. Hacer sugerencias y responder a las mismas.
 - Let's...
 - How/What about + -ing?
 - Why don't we..?
 - Shall we...?
 - Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.
6. Dar consejo.
 - Should/shouldn't.
7. Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas.
 - Presente continuo.
 - Will/will not.
 - Be going to .
 - Oraciones condicionales de tipo I.
8. Expresar la obligación y ausencia de la misma.
 - Have to/don't have to.
 - Must/mustn't.
 - Should.
 - Adverbios.
9. Describir lugares, dar y pedir información sobre productos que exigen un proceso de elaboración: música, coches, libros, etc.
 - Voz pasiva.
 - Frases adverbiales.

B. Léxico.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Identificación de sinónimos, antónimos, «false friends» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.
- Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Criterios de evaluación.

1. Comprender y extraer la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.
2. Participar en interacciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.
3. Comprender y extraer de manera autónoma la información general y los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso la intención comunicativa del autor.
4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras y los elementos de cohesión y coherencia necesarios para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.
5. Utilizar, de forma consciente y en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de autocorrección y autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las ajenas.
6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés en la realización de las tareas.
8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las costumbres, normas, actitudes y valores más significativos de la sociedad cuya lengua se estudia, y valorar positivamente patrones culturales distintos a los propios.

5.4. Contenidos y criterios de evaluación para 3º Diver de E.S.O.

Contenidos.

Bloque 1- Escuchar, hablar y conversar

- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
- Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.

Bloque 2- Leer y escribir

- Identificación del tema y el contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, usos del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

Bloque 3- Conocimiento de la lengua.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:
 1. Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad.
 - Fórmulas.
 - Presente simple: Be, Have got.
 - Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa.
 - Wh- questions.
 2. Expresar cantidad.
 - A, an, some.
 - There is, there are.
 3. Narrar hechos del pasado y biografías.
 - Presente Simple.
 - Pasado simple.
 - Preposiciones de lugar: on, near, in, behind, under, in front of, next to, between.
 - Ortografía y puntuación.
 4. Expresar permiso.
 - Can.
 - Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.
 6. Dar órdenes.
 - Imperatives.
 7. Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas.
 - Presente continuo.
 - Will/will not.
 - Be going to .
 - Oraciones condicionales de tipo I.
 8. Expresar la posesión.
 - Possessive adjectives.
 - Saxon Genitive.

B. Léxico.

- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Identificación de sinónimos, antónimos, «false friends» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.
- Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Criterios de evaluación.

1. Comprender y extraer la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.
2. Comprender y extraer de manera autónoma la información general y los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso la intención comunicativa del autor.
3. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras y los elementos de cohesión y coherencia necesarios para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.
4. Utilizar, de forma consciente y en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de autocorrección y autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las ajenas.
5. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

5.5. Contenidos y criterios de evaluación para 4º de E.S.O.

Contenidos.

I. Habilidades comunicativas

1. Comprensión de la intencionalidad del hablante al emitir mensajes orales o escritos.
2. Inferencia de significados de informaciones desconocidas en textos mediante la interpretación de elementos lingüísticos: estructura textual, formación de palabras, prefijos, sufijos, etimologías, etc.

3. Uso de convenciones propias de la conversación natural en tareas de simulación: turno de palabra, cambio de tema, etc.
4. Reflexión sobre las formas de mejorar las producciones propias, tanto orales como escritas. Autocorrección.
5. Transferencia de informaciones de un código a otro: visual a oral/escrito, simbólico a lingüístico, etc.
6. Valoración de la corrección formal en la producción.
7. Producción de textos orales y escritos que contengan elementos para dar cohesión y coherencia, entramado textual, secuenciación temporal, etc.
8. Estructuración y organización en párrafos de las ideas que se desean transmitir: planificación y desarrollo de las ideas, signos de puntuación, conectores, etc.
9. Uso de estrategias lectoras diferentes en función del tipo de texto y de la finalidad con que se lee.

II. Reflexiones sobre la lengua.

A Funciones de lenguaje y gramática.

- 1 Describir y comparar hábitos y estilos de vida. Expresar gustos y preferencias.
 - Presente simple y continuo.
 - Used to + infinitivo.
- 2 Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior.
 - Pasado simple y continuo.
 - Presente perfecto simple: for, since, already, yet, etc.
 - Preguntas sujeto y objeto.
 - Marcadores del discurso.
- 3 Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad.
 - Will.
 - Be going to + infinitivo/presente continuo.
 - Oraciones temporales y condicionales (tipo I).
 - May/might/can/can't, etc.
- 4 Expresar preferencias y opiniones. Aceptar y rechazar invitaciones.
 - Pronombres interrogativos.
 - I like/enjoy/hate + v.-ing/It's too, etc.
 - Conectores: and, but, because, so, such, both, etc.
 - Comparativos y superlativos.
- 5 Expresar hipótesis y hacer recomendaciones.
 - Oraciones condicionales (tipo II).
 - Should.
- 6 Transmitir las opiniones e ideas de otros.
 - Estilo indirecto.
 - Expresiones temporales.
- 7 Expresar procesos y cambios.
 - Voz pasiva.
- 8 Describir e identificar cosas, lugares y personas.
 - Pronombres relativos.
 - Oraciones de relativo especificativas.

B Léxico.

- 1 Relacionado con temas tratados de actualidad y sociedad, cultura, ciencia y ocio.
- 2 Fórmulas y expresiones.

C Fonética.

- 1 Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- 2 Pronunciación de formas contractas.
- 3 Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.
- 4 Formas débiles.
- 5 Acentuación de palabras y frases.
- 6 Entonación de frases.
- 7 Ritmo.

Criterios de evaluación.

I. Habilidades comunicativas

1. Extraer la información global y la específica, ideas principales y secundarias en mensajes orales sobre temas familiares para el alumno o relacionados con aspectos cotidianos de la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera y en textos escritos auténticos de distintos tipos (descriptivos, narrativos, argumentativos, explicativos), distinguir entre hechos y opiniones e identificar los principales argumentos expuestos por el autor.
2. Participar en conversaciones y utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, a través de un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención de comunicación.
3. Leer de manera autónoma distintos tipos de materiales, y adecuarlos a diferentes intenciones (consulta, búsqueda de información, lectura detallada, placer, etc.).
4. Producir textos escritos de acuerdo con diferentes intenciones comunicativas, y respetar los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto de manera que este sea fácilmente comprensible para el lector.
5. Inferir significados mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.
6. Reflexionar sobre los recursos para mejorar la producción oral y escrita, y valorar la corrección formal.
7. Transferir informaciones de un código a otro.

II. Reflexión sobre la lengua

1. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control, autocorrección y mejora de las producciones propias, y como recurso para comprender mejor las ajenas.
2. Reflexionar sobre regularidades y excepciones propias del sistema lingüístico de la lengua extranjera.

3. Mostrar un grado suficiente de conceptualización, en relación con funciones del lenguaje, elementos lingüísticos, formatos y características de textos, cohesión y coherencia en el discurso.
4. Incorporar conscientemente mecanismos de aprendizaje ya utilizados (hacer deducciones, inducciones, clasificar, categorizar, formar palabras) en situaciones nuevas de aprendizaje.
5. Utilizar con propiedad el vocabulario, fórmulas y expresiones de los temas tratados.
6. Inferir significados del léxico desconocido, a partir de elementos icónicos, del contexto, de la similitud con la lengua materna o las lenguas conocidas, de elementos lingüísticos.
7. Respetar las normas de pronunciación, ritmo y entonación.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificar e interpretar las referencias culturales, mediante claves lingüísticas y no lingüísticas que ayuden a su comprensión.
2. Reconocer elementos socioculturales en las informaciones que se transmiten en los medios de comunicación sobre acontecimientos de actualidad.
3. Mostrar sentido crítico, reflexivo y respetuoso ante las diferencias de opinión que se basan en diferencias socioculturales.
4. Valorar positivamente el enriquecimiento que otras culturas aportan a la nuestra y viceversa, y apreciar las ventajas que ofrecen los intercambios interculturales.
5. Adecuar el registro de lengua a la situación de comunicación.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Sabemos que la distribución temporal de los contenidos depende de muchos factores, tiempo, nivel de la clase,... Dado que se desconoce cómo son los alumnos, todos los cambios en la programación encaminados a una mejor consecución de los objetivos por parte del alumnado serán detallados en el libro de actas. Este Departamento se sentiría satisfecho si al finalizar el curso hubiéramos conseguido estos contenidos despertando al mismo tiempo en nuestros alumnos el gusto, la curiosidad y el respeto por todo lo que supone el aprendizaje de una lengua extranjera.

Así pues, lo que a continuación se detalla es sólo una orientación cuyo cumplimiento dependerá de los factores ya mencionados.

6.1 Distribución temporal de los contenidos de 1º E.S.O

Puesto que tanto en 1º como en 2º de ESO la programación contempla 9 unidades, la distribución sería la siguiente siguiendo el libro English Alive 1, Oxford :

- Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

6.2 Distribución temporal de los contenidos de 2º E.S.O.

La programación contempla 9 unidades, la distribución sería la siguiente siguiendo el libro English Zone 2. New, Longman:

- Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

6.3. Distribución temporal de los contenidos de 3º E.S.O.

La programación contempla 9 unidades, la distribución sería la siguiente siguiendo el libro English Alive 3, Oxford.

- Primer trimestre: unidades 1,2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

6.4. Distribución temporal de los contenidos de 3º Diver E.S.O.

La programación contempla 3 unidades, la distribución sería la siguiente siguiendo el libro English Practice Book, Burlington.

- Primer trimestre: unidad 1.
- Segundo trimestre: unidad 2.
- Tercer trimestre: unidad 3.

6.5. Distribución temporal de los contenidos de 4º E.S.O.

La programación contempla 10 unidades, la distribución sería la siguiente siguiendo el libro English Zone 4. New, Longman.

- Primer trimestre: unidades 1,2,3 y 4.
- Segundo trimestre: unidades 5,6 y 7.
- Tercer trimestre: unidades 8,9 y 10.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Se entenderá la evaluación en un sentido amplio, en ella se incluirán los distintos elementos integrantes del proceso enseñanza - aprendizaje: el profesor, los alumnos, los materiales, la metodología, etc., y se utilizarán pruebas variadas para llevarla a cabo.

A fin de que el rendimiento del alumnado sea valorado cuantitativa y cualitativamente se utilizará de forma conjunta la evaluación inicial, formativa y sumativa.

Con la evaluación inicial se diagnosticará la preparación del alumno y servirá de referencia para seguir su evolución a lo largo del curso.

Con la evaluación formativa, realizada de modo sistemático durante el curso, se evaluará el progreso del alumno en cada momento de su aprendizaje y se podrá realizar todo tipo de adaptaciones y reorientaciones siempre que fuera preciso.

Con la evaluación sumativa se analizará el trabajo de los estudiantes al final de un determinado período, valorando de este modo los resultados obtenidos.

Se priorizará la adquisición de procedimientos, la comprensión de conceptos y el desarrollo de actitudes, así como el hecho de que los alumnos aprendan a evaluarse y a evaluar cada uno de los elementos implicados en el proceso de aprendizaje.

Se tratará de que el alumno reconozca sus dificultades, valore su progreso con respecto a su preparación inicial, que sea capaz de reconocer la eficacia de las estrategias utilizadas y de analizar los diversos factores afectivos que han influido en su aprendizaje (grado de integración en el grupo, actitud ante las tareas...).

El alumno debe ser consciente de lo que ha conseguido y de lo que aún debe superar y el profesor, igualmente, deberá valorar su propia actuación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Cuaderno de clase.
2. Pruebas orales individuales y en grupo.
3. Materiales que hayan producido los alumnos (murales, dossiers...)
4. Pruebas confeccionadas por el profesor.
5. Observación directa en el aula.
6. Cuestionarios.

CALIFICACIÓN

En cada evaluación se realizará un mínimo de dos exámenes dejando a disposición del profesor la posibilidad de hacer más si lo considera oportuno.

Teniendo en cuenta que cada examen que se realice a lo largo del curso incluirá los nuevos contenidos sumados a los previos, aquel alumno que no supere la primera y/o segunda evaluación aprobará la asignatura si, finalmente, aprueba la tercera evaluación. Aquellos alumnos que no aprueben la tercera evaluación tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura en la convocatoria de septiembre.

La calificación final de cada evaluación se calculará aplicando determinados porcentajes a cada uno de los aspectos antes citados, siendo estos porcentajes diferentes para cada curso. De esta manera se buscará reforzar más el hábito de trabajo y la actitud en los cursos del primer ciclo para pasar a valorar en mayor medida los conceptos y las habilidades comunicativas propias del idioma en el segundo.

Los porcentajes se establecen como sigue:

1° y 2° de E.S.O.:

Exámenes _____	50%
Trabajo en casa _____	20%
Trabajo de clase _____	20%
Actitud _____	10%

3° de E.S.O.:

Exámenes _____	60%
Trabajo en casa _____	20%
Trabajo de clase _____	10%
Actitud _____	10%

4° de E.S.O.:

Exámenes _____	60%
Trabajo en casa _____	20%
Trabajo de clase _____	10%
Actitud _____	10%

Plan de lectura.

Cada curso leerá un libro todavía a determinar por el departamento en inglés adaptado al nivel correspondiente. Este libro se leerá tanto en clase como en casa durante la segunda evaluación y se evaluará mediante un trabajo asignado para realizar en casa y una presentación oral en grupo. La nota media de ambas tareas contará para la nota de la segunda evaluación correspondiendo al tanto por ciento asignado a la tarea de clase.

8. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Para los alumnos con la asignatura de Inglés pendiente de uno o varios cursos anteriores, el Departamento ha establecido el libro de actividades Project 1, 2 y 3 (Tom Hutchinson, editorial Oxford) para los respectivos cursos pendientes. El profesor recogerá al final de cada trimestre dos unidades didácticas de dicho material. Además, habrá un examen que se realizará en la tercera evaluación, siendo siempre preceptiva la entrega previa de dichas actividades para poder hacer el examen. Este examen tendrá un valor porcentual del 60% de la calificación de la asignatura, quedando el otro 40% en función de la calificación de las actividades entregadas por el alumno.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A través de la evaluación inicial el profesor tratará de detectar las posibles dificultades de aprendizaje que en su caso pudiera presentar alguno de los alumnos de cada uno de los grupos. Una vez hecho esto el profesor determinará qué grado de competencia tiene cada uno de esos alumnos y adecuará los contenidos y la metodología a cada uno de ellos.

Será tarea de cada profesor realizar las adaptaciones curriculares pertinentes, pudiendo éstas ser significativas o no de acuerdo con las necesidades de cada alumno. El profesor podrá simplemente adaptar la metodología y el nivel de exigencia sin alteración de los contenidos mínimos o podrá, cuando se considere necesario y en colaboración con el Departamento de Orientación, planificar una adaptación significativa de toda la materia. Esto traerá consigo una revisión pormenorizada de los contenidos y de la metodología, pudiendo hacerse necesario un cambio de material didáctico respecto del resto del grupo.

En todos los casos de adaptación curricular el procedimiento de evaluación sufrirá alteraciones más o menos significativas para adecuarse a los contenidos mínimos que se hayan planificado para cada alumno.

Sólo los alumnos con informe psicopedagógico son susceptibles de recibir programas con adaptación significativa. En este momento contamos con un alumno en 2º de E.S.O.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Como actividad extraescolar los distintos cursos de ESO podrán asistir a la representación teatral Ronny O. & Julie F. secondary, que es una versión actual de Romeo y Julieta de Shakespeare. Será aproximadamente entre el 14 y el 25 de abril, estando pendiente de confirmar las fechas exactas de la representación por parte de la compañía Clever Pants.